

# ¿ES EL CRECIMIENTO ECONÓMICO UN FIN EN SÍ MISMO?

## APUNTES DESDE EL SUR

KARIN G. PEREIRA JAKOBOWICZ  
MARÍA LAURA ISLA RAFFAELE

*Constantemente, desde los estados capitalistas y sectores económicos concentrados, se hace hincapié en la necesidad de implementar políticas destinadas a generar crecimiento económico. Este discurso, a su vez, se ha intensificado a partir de las consecuencias económicas y sociales que ha producido la pandemia en todo el mundo. Ahora bien, cabe preguntarnos ¿el crecimiento económico puede y debe entenderse como un fin en sí mismo?*

**A**LGUNOS AUTORES CUESTIONAN esa idea y proponen utilizarlo como una herramienta y medio para el desarrollo. Sostienen que el crecimiento económico no ha producido un bienestar social, sino que aumentó los niveles de pobreza, profundizó las desigualdades sociales y generó innumerables problemas ambientales a nivel global. Por lo que postulan la necesidad de cambiar el sistema actual de producción y consumo por otro que propicie el decrecimiento y el desarrollo de todos los países.

América Latina ha sido insertada en la división internacional del trabajo como exportadora de Naturaleza. Minerales, granos, frutas, vegetales, carnes, madera, entre otros bienes, fluyen hacia otros lugares

dejando distintas consecuencias y cicatrices en los territorios de origen. Las comunidades y grupos de afectados, lejos de posicionarse como receptores pasivos de los planes de desarrollo económico, cuestionan estas políticas, encabezan luchas de resistencia y construyen alternativas.

### **Conflictividad socioambiental en Argentina**

En las últimas décadas, se ha evidenciado el surgimiento de numerosos y diversos procesos de conflictividad socioambiental. Si bien pueden ser definidos y calificados de diferentes formas (conflicto socioambiental, ambiental, social de contenido ambiental, socioecológicos, ecológico distributivo, territorial, entre otros), una aproximación es la



Cartel “Atención escuela, no fumigar” ubicado en la entrada de una Escuela Rural de Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina. Foto: Pereira Jakobowicz, 2021.

siguiente: un conflicto es *una confrontación entre dos o más actores sociales por un objeto de disputa que ha alcanzado estado público en una determinada escala espacio-temporal*. Así, el componente ambiental puede estar presente bajo la forma del objeto de disputa o los argumentos esgrimidos por los actores.

En términos generales, el detonante del conflicto está relacionado con cambios en las condiciones de habitabilidad o en las relaciones tradicionales entre una sociedad y su ambiente. Cabe aclarar que no es una condición necesaria la ocurrencia de un daño ambiental, ya que la percepción de un impacto potencial es suficiente para romper la estabilidad en la relación ambiente-sociedad. A continuación presentamos algunos casos que dan cuenta de distintos actores movilizadores (asambleas, ONGs, sociedad civil) en torno a dos grandes temas ambientales en Argentina: la megaminería y el agronegocio.

### **Megaminería**

La actividad minera a gran escala ha sido un punto en común de diferentes procesos de conflictividad socioambiental a lo largo de Argentina y otros países de la región. En algunos lugares, el anuncio de la llegada de un emprendimiento minero sin consulta previa e informada ha generado que la población local se informe sobre los posibles impactos de esta actividad y comience un proceso de resistencia ante su instalación. De esta forma han surgido distintos movimientos por el *no a la mina*. En el caso argentino,

las asambleas de vecinos autoconvocados construyen una resistencia frente al avance de un modelo de desarrollo basado en un extractivismo depredador, que destruye paisajes y genera diversos impactos ambientales, siendo la contaminación del agua uno de los principales (dando origen al conocido lema *el agua vale más que el oro*).

Aceramos dos casos, el primero de ellos, es el conflicto entre los *Vecinos de Famatina Autoconvocados en Defensa de la Vida* y la *Asamblea Ciudadana por la Vida de Chilecito* contra empresas mineras por la instalación de proyectos mineros de explotación de oro en el Cerro Famatina, provincia de La Rioja. Desde 2005, estas asambleas han logrado expulsar de sus territorios a cinco empresas multinacionales (Barrick Gold, Osisko Mining Corporation, Shandong Gold, Midais S.H, Seargen S.A.) y se han transformado en un emblema de la lucha contra esta actividad extractiva.

El segundo conflicto que queremos presentar es el de la *Asamblea Jáchal No Se Toca* contra la empresa Barrick Gold por la contaminación del agua generada por la explotación de oro y plata en la Mina Veladero en la provincia de San Juan. Desde septiembre de 2015, en la mina se produjeron importantes derrames de solución cianurada (millones de litros) que llegaron hasta los cursos de agua, lo cual generó una alarma en la población local y motivó la organización de distintas acciones para exigir el cierre de la mina y la remediación ambiental. A 6 años del primer derrame, calificado como el mayor desastre ambiental minero del país, la

empresa continúa operando, e incluso extendió la vida útil del emprendimiento por 10 años, bajo la complicidad del estado provincial que únicamente le aplicó algunas multas pero que no realizó otras medidas orientadas a frenar la contaminación ni hacer frente al reclamo de la comunidad.

### **Agronegocio**

Un conflicto emblemático en Argentina por las consecuencias de la implementación del modelo del agronegocio sojero se ubica en la provincia de Córdoba, donde ha avanzado la frontera agropecuaria implantando monocultivos de grandes extensiones de cultivos transgénicos como la soja RR. A partir de 2001, un grupo de vecinas del Barrio Ituzaingó Anexo, comenzó a registrar la aparición de un gran número de enfermos crónicos, malformaciones y muertes entre los habitantes de la localidad. Tras la conformación del colectivo *Madres del Barrio Ituzaingó Anexo* y las denuncias por fumigaciones con agrotóxicos sobre la comunidad, lo que inició como una problemática local escaló a nivel provincial y nacional con un Juicio inédito en 2012. El fallo judicial condenó, por primera vez en Argentina y en el mundo, a productores agropecuarios y un aeroplano por el delito de contaminación ambiental debido al uso de pesticidas en zona urbana. De esta forma, la lucha de las Madres sentó un precedente para el resto de los pueblos y organizaciones que integran el colectivo *Parén de Fumigar* a lo largo de todo el país.

### **Algunos conceptos críticos para (re)pensar el desarrollo**

Mientras tengan lugar las dinámicas del extractivismo sus implicancias socioambientales y territoriales nos alejan del desarrollo deseado. Como formuló el Premio Nobel Alternativo Manfred Max Neef *detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y natural*<sup>1</sup>. En este sentido, nos gustaría recuperar algunos términos enunciados en los últimos años por los movimientos sociales y un sector académico contrahegemónico latinoamericano.

El escenario de luchas y resistencias aquí presentado también ha aportado en la construcción de propuestas para la acción colectiva. Posiblemente una que va adquiriendo protagonismo es la *agroecología o transición a la agroecología*, una alternativa al modelo productivo instalado que busca producir alimentos sanos libres de agroquímicos y recuperando la trama social de la agricultura. De alguna manera, invita a reconectar con las personas encargadas de la producción de alimentos y las condiciones en las que estos se producen, dando lugar a otras formas de comercialización, con cadenas más cortas y directas que apuntan a la búsqueda de un precio justo. En algunas grandes ciudades esto se ha materializado a través de los bolsones agroecológicos de frutas y verduras, los cuales han aumentado su venta durante la pandemia.

Otras propuestas están relacionadas con la defensa de los *Bienes Comunes*, el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza y el *Buen Vivir*. También está presente la construcción de *categorías ambientales* para la protección de determinados sitios de interés, como por ejemplo los humedales. O la búsqueda de un nuevo *Pacto EcoSocial* frente al colapso ecológico en curso. En su diversidad, estas propuestas tienen un horizonte en común. No son otra cosa que conceptos socialmente construidos para una salida colectiva.

Finalmente, se abren otros caminos posibles: desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo. Omitimos intencionalmente el concepto de desarrollo sostenible por entenderlo como un significativo vacío y, a la vez, útil para replicar las lógicas de los modelos de desarrollo dominante. Los escenarios de decrecimiento económico y post-extractivismo necesariamente precisan de una revisión crítica a lo que el maldesarrollo nos dejó.

---

1. Acosta, A. 2014. Post-crecimiento y post-extractivismo: dos caras de la misma transformación cultural. En Endara, G (comp): *Post-crecimiento y buen vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*. Ecuador: Friedrich Ebert Stiftung, 2014.

#### NOTA SOBRE LAS AUTORAS

Karin G. Pereira Jakobowicz: Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Ambientales (Universidad de Buenos Aires). Becaria estímulo a las vocaciones científicas del CIN. Ayudante de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía y tutora del Sistema de Tutorías Universitarias por más Universitarias (UBA). Integrante del proyecto UBACyT: "El campo en disputa: mercantilización de naturaleza y cultura, territorio y desarrollo rural en Argentina" (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Su tema de investigación es la conflictividad socioambiental en torno a las floraciones de Cianobacterias en Entre Ríos, Argentina.

María Laura Isla Raffaele: Licenciada en Ciencias Ambientales (Universidad de Buenos Aires), estudiante de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales y del Doctorado en Geografía (UBA). Becaria doctoral del CONICET. Docente de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía (UBA). Integrante del proyecto UBACyT: "El campo en disputa: mercantilización de naturaleza y cultura, territorio y desarrollo rural en Argentina" (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Sus temas de investigación son la conflictividad por la megaminería y las disputas por la implementación de la Ley de Glaciares en Argentina.